



PROVIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

1.- ORIGEN DE LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN:

Servicio/unidad proponente: Hábitat Urbano y Equipamientos Municipales

Expte GES: 16731/2022 (C-2023/048)

2.- RESUMEN DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN:

Objeto del contrato: Servicio de limpieza de 7 lotes de edificios e instalaciones municipales (C-2023/048)

Presupuesto de licitación IVA excluido: 4.215.842,14 €

Presupuesto de licitación IVA incluido: 5.101.169,02 €

Valor estimado del contrato: 9.274.852,71 €

Plazo de duración del contrato: 2 años

3.- NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PROPUESTA:

Se hace expresa remisión al contenido de la Memoria justificativa aportada por la unidad proponente.

4.- DESTINO DE LA PRESENTE PROVIDENCIA:

Al Servicio de Contratación

---000---

Visto el contenido de la propuesta de contratación arriba indicada, y en virtud de las atribuciones conferidas a esta Delegación por la Resolución de Alcaldía nº 381/2023, de 27 de junio:

1º.- Incócese por parte del Servicio de Contratación el **oportuno expediente** que, tras su aprobación por el órgano competente, conforme a lo dispuesto en el art. 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, culmine con la adjudicación y formalización del contrato propuesto.

2º.- Publicar la presente providencia en el perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

EL CONCEJAL DELEGADO

David Delgado Trujillo

